

Medellín, ENERO 20 de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos

Ciudad

Ref.: Poder Especial.

Respetados señores,

Maira Omdira Martinez, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellin, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 32-SOS-748, actuando en mi calidad de representante legal de Excursiones de Colombia y America S.A.S. sociedad legalmente constituida en Colombia, domiciliada en Medellin e identificada con NIT. 900103606-0, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a Lina Adria ROS Martinez, abogada titulada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellin, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43-202-20 y Tarjeta Profesional No. 309022 del Consejo Superior de la Judicatura, para que realice todos los trámites referentes a la protección y registro de mi propiedad intelectual.

De esta manera, la apoderada queda autorizada y facultada para llevar a cabo hasta su culminación el proceso de registro de marcas, igualmente se encuentra facultada para recibir, desistir, renunciar, transigir, sustituir, reasumir sustituciones, pedir y aportar pruebas, contestar oposiciones, presentar recursos, renovaciones y transferencias, y, en general, actuar en todo lo necesario para dar cumplimiento el presente mandato y procurar la defensa de mis intereses como poderdante y como parte interesada en la protección y defensa de mis derechos de Propiedad Intelectual.

Cordialmente,

Firma:

Maira Omdira Martinez.

C.C.: 32-SOS-748

Representante Legal Excursiones de Colombia y America S.A.S.

NIT.: 900103606-0